

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el 20º Aniversario de la Asociación Mane'kenk celebrado el 05 de noviembre de 2025.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente Resolución a la sra. Nancy FERNÁNDEZ, en su carácter de Presidenta de la Asociación Civil Mane'kenk y por su intermedio a todos los que la integran, por su compromiso, responsabilidad y dedicación en acciones que buscan fomentar y promover la educación ambiental para todos los fueguinos y fueguinas.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

RESOLUCIÓN N° 238 /25.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo